

# **PACTO POR LA PRIMERA INFANCIA**

EMPIEZA POR LO PRIMERO

Agenda Presupuestal 2021



# Puntos a tratar



1. Quiénes somos
2. Importancia de los primeros años de vida
3. Análisis y propuestas para el Presupuesto 2021
  - a. Educación Inicial obligatoria
  - b. CONAFE
  - c. Registro e identificación de la población
  - d. Recursos para la operación de la ENAPI



# 1. Quiénes Somos



# 1. Quiénes Somos

El Pacto por la Primera Infancia es una **iniciativa ciudadana de abogacía e impacto colectivo** cuyo objetivo es hacer de la primera infancia una prioridad nacional.

5

**ESTADOS**  
Comprometidos

+450

**ORGANIZACIONES**  
adheridas

## VISIÓN

Hacer de México un país en el que todas las niñas y niños menores de 6 años alcanzan un desarrollo pleno e integral, mediante el disfrute efectivo de todos sus derechos.

## MISIÓN

Convocamos al país a hacer del desarrollo integral de la primera infancia una prioridad nacional; mediante el impulso colectivo de políticas públicas co-creadas con las niñas, niños y sus familias, gobiernos, sociedad civil, organismos internacionales, academia, y sector privado, en torno al propósito común del ejercicio pleno de sus derechos.



## 2. Importancia de los primeros años



## 2. Importancia de los primeros años



Newborn



1 Month



9 Months



2 Years

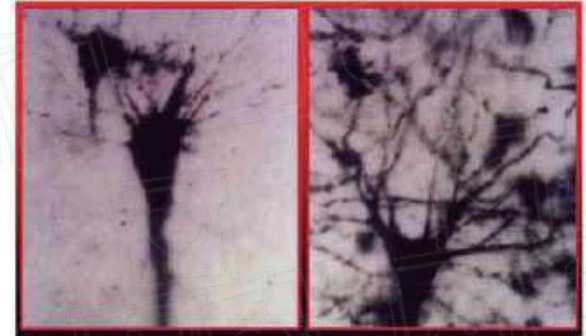
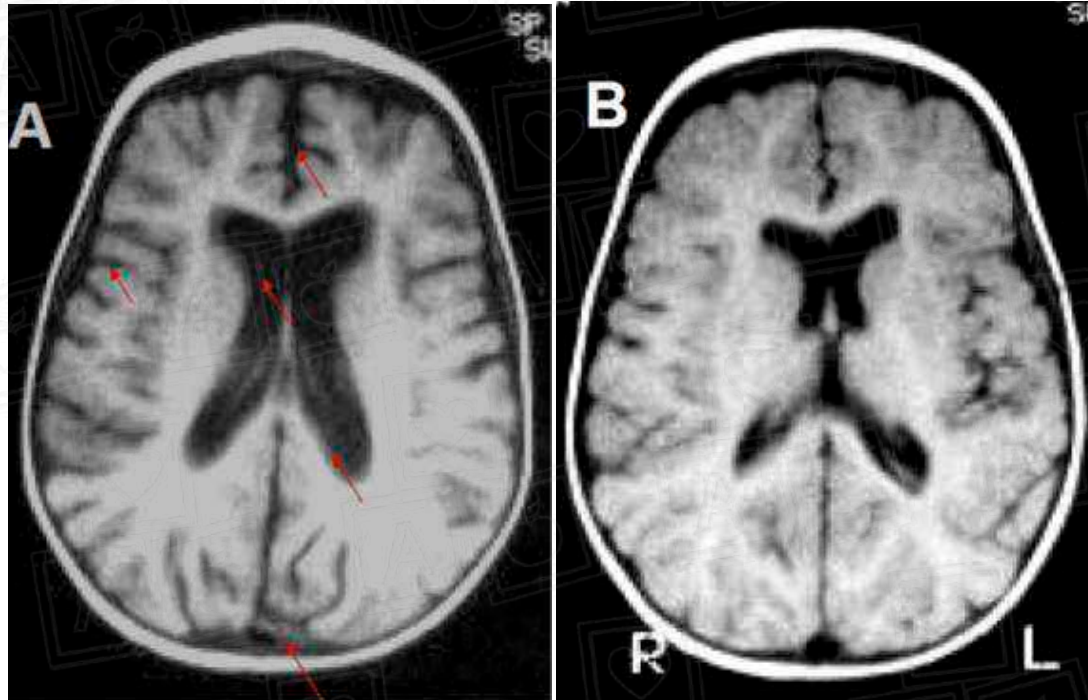


Adult

[www.urbanchildinstitute.org](http://www.urbanchildinstitute.org) Source: Corel, J.L. The postnatal development of the human cerebral cortex. Cambridge, MA: Harvard University Press; 1975



## 2. Importancia de los primeros años

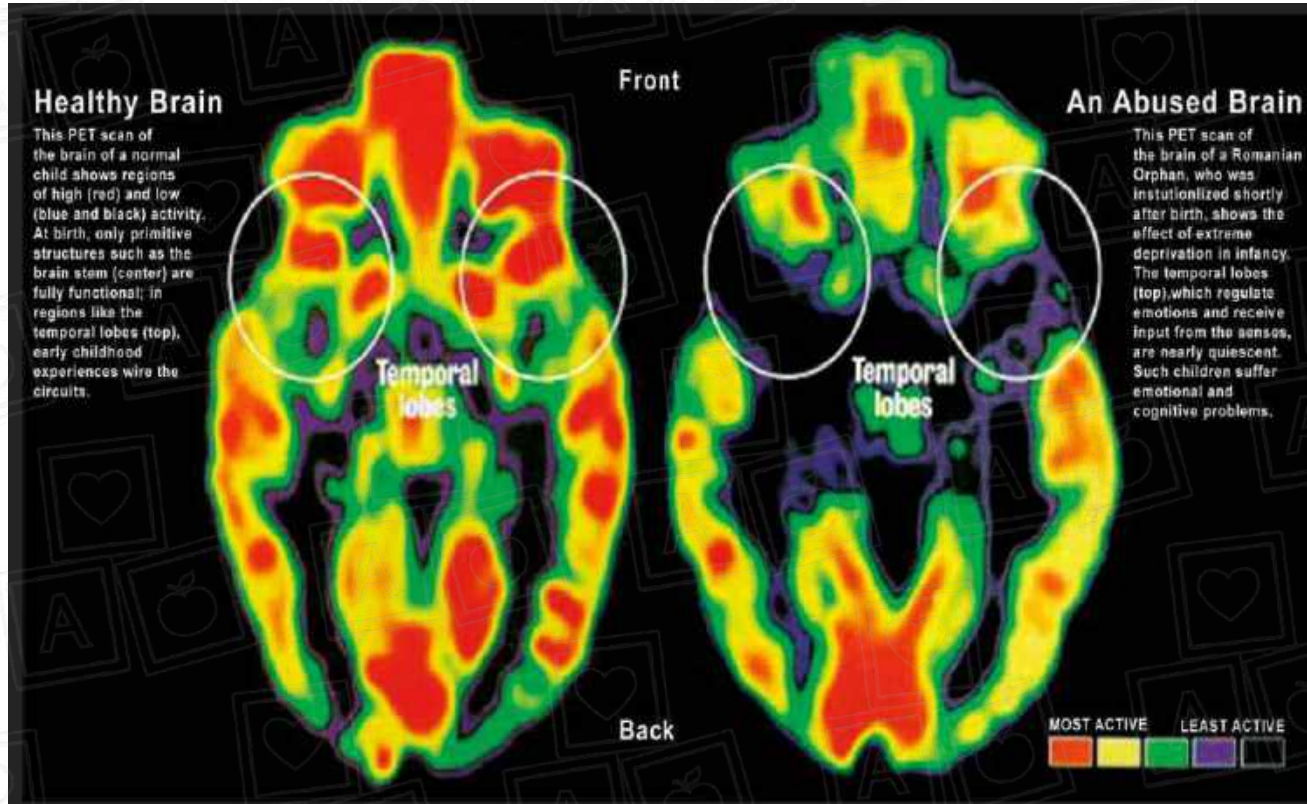


Preparación histológica de una neurona de un lactante normal, fallecido por un accidente (derecha) y de otro desnutrido perteneciente a una familia de extrema pobreza (izquierda). Se puede apreciar las diferencias de la forma y tamaño de las neuronas del segundo y la pobreza de sus ramificaciones detriticas.

**Impacto de la desnutrición crónica en el desarrollo del cerebro**



## 2. Importancia de los primeros años



Impacto de la falta de cariño y cuidados en el desarrollo del cerebro





# 3. Análisis y propuestas para el presupuesto 2021



## Comisión para la Primera Infancia



**Pregestación**



**Embarazo**



**Nacimiento**

1 mes



**Crecimiento**

1 mes-3 años



**Desarrollo**

3 años-5 años



Salud y nutrición



Educación y cuidados



Protección



Bienestar y Desarrollo

Planificación Familiar, educación sexual y reproductiva

Brindar atención médica en salud mental, social, física, nutricional y bucal

Micronutrientes, suplementación y enriquecimiento: hierro y ácido fólico

Orientación nutricional: alimentación complementaria, dieta adecuada, nutritiva y segura

Asesorar en el parto: atención amigable y libre de violencia

Consulta de control de la niña y el niño sano

Vacunación

Lactancia Materna

Prevención y tratamiento de la depresión posparto

Acceso a servicios de salud o atención sanitaria

Hábitos saludables y el autocuidado de la salud

Educación Inclusiva: Eliminación de barreras para el aprendizaje y participación

Programa de formación de madres, padres y/o personas cuidadoras responsables

Estimulación, crecimiento y desarrollo infantil

Aprendizaje a través del juego

Educación lúdica

Educación preescolar

Registro de Nacimiento

Identificar, prevenir y atender de manera temprana signos de violencia y maltrato: físico, psicológico, negligencia, abandono y/o abuso sexual

Programas para niñas y niños con discapacidad, huérfanos y vulnerables

Protección especial (Restitución de derechos)

Espacios de juegos seguros en áreas urbanas y rurales

Promover la legislación y normativa de protección a la maternidad y paternidad

Creación de oportunidades para promover la participación

Garantizar la disponibilidad de agua y el saneamiento

Planes familiares de emergencia

Acceso a programas sociales y/o prestaciones públicas con acceso preferente a personas vulnerables y migrantes

Ambientes saludables, verdes, libres de toxinas

Prevención de accidentes

Se basa en los programas presupuestales que prestan bienes o servicios relacionados con la **Ruta Integral de Atenciones para la Primera Infancia**



# Ampliaciones al Programa U031 Expansión de la Educación Inicial

La Reforma Constitucional en materia educativa de mayo de 2019 determinó la **Educación Inicial** como un Nivel Educativo Básico y obligatorio, existiendo más de 6 millones de niñas y niños que tienen este derecho a la educación temprana.

**PRONEI**

- Instituciones de cuidado infantil
- Modelo comunitario
- Visita a los hogares
- CENDIS en Proceso de Regularización
- Generación de contenidos para educación inicial a distancia

**Insuficiencia Programática**

La modalidad U (subsidios) no permite la regularización de los CENDIS

Falta de certeza del financiamiento

Falta de certeza en los mecanismos de operación

Falta de certeza en el cumplimiento del propósito

**Insuficiencia presupuestaria**

- El U031 es el programa que tiene el mandato y las posibilidades de Expansión de la Educación inicial
- El sostenimiento de los CENDIS en proceso de regularización absorben el 70% de los recursos del programa
- Los recursos restantes imposibilitan la expansión

**Propuesta**

- **Ampliación de recursos por 420 mdp** para apoyar a las modalidades del programa que generan expansión de la Educación inicial
- **Cambio de modalidad** del programa a Sujeto a Reglas de Operación



# Ampliaciones al Programa E066 Educación Inicial, Básica y Comunitaria



Su objetivo es Contribuir a que las niñas, niños y adolescentes de **localidades de alta y muy alta marginación y/o rezago social** concluyan cada uno de los niveles de educación inicial y básica comunitaria.

El programa contempla dos enfoques:

- En **educación inicial**, la población objetivo la constituyen embarazadas, niñas y niños de 0 a 3 años once meses de edad, así como sus madres, padres y cuidadores.
- En **educación básica comunitaria**, la población objetivo son las niñas, niños y adolescentes de 3 a 16 años de edad.

Reducción de recursos

- De 2018 a 2020 el programa acumuló reducción de 300 millones
- En el PPEF 2021 tiene una reducción adicional de 672 millones de pesos
- La reducción acumulada es de más de 1000 millones, que representa el 21.3%

Vulneración de derechos

- El CONAFE promueve la garantía del derecho a la educación a la población con mayor vulnerabilidad
- Fue eliminado el programa S296 De Educación Indígena
- Cerca de 3 millones de niños y niñas no continuaron sus estudios el pasado ciclo escolar por la imposibilidad de seguir en educación a distancia
- Hoy la educación inicial es obligatoria y el CONAFE es la única opción para niñas y niños en mayores condiciones de vulnerabilidad

Propuesta

- Eliminar el recorte planteado a partir de la **ampliación de recursos por 672 millones de pesos**
- Dar la posibilidad de recuperar el derecho a la educación para las niñas y los niños mas vulnerables que han dejado la escuela por falta de recursos tecnológicos en sus comunidades
- Dar la posibilidad de mantener (no ampliar) la cobertura de educación inicial para las niñas y niños con mayor vulnerabilidad.



# Ampliaciones al Programa E012. Registro e Identificación de la Población



- La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en su artículo Cuarto señala que toda persona tiene derecho a la identidad y a ser registrado de manera inmediata a su nacimiento. El Estado garantizará el cumplimiento de estos derechos. La autoridad competente expedirá gratuitamente la primera copia certificada del acta de registro de nacimiento

**Propósito:** que la población del país, así como a los mexicanos radicados en el extranjero, cuenten con una CURP desde la inscripción de su nacimiento en el registro civil. En ese sentido el programa trabaja con dos componentes: el registro de nacimiento y la expedición de la CURP.

**Componente,** el programa tiene la finalidad de contribuir a garantizar el derecho a la identidad, especialmente de las niñas, niños y adolescentes, a través del fortalecer a los **Registros Civiles de las 32 Entidades Federativas**, para que acerquen los servicios de registro de nacimiento a los municipios y comunidades con mayores niveles de subregistro y con mayores condiciones de marginación.



# Ampliaciones al Programa E012. Registro e Identificación de la Población



## Antecedentes de Reducción Presupuestal

- De 2019 a 2020 se redujo en 48%
- Permanece constante en 37 millones la asignación para NNA (registro de nacimiento en las entidades)

## Recursos de NNA

- Los recursos del programa en el Anexo 18 corresponden a los subsidios que el programa trasfiere a los Estados para atención al rezago en el registro
- La pandemia ha provocado un rezago adicional del 40% que se tiene que atender en 2021

## Reducción para 2021

- Para 2021, el programa presenta un nuevo recorte de 38 millones que representa el 15% de su total-
- En el Anexo de NNA el recorte es de 37 millones. 88% de su total.
- SE APLICÓ TODO EL RECORTE EN LA AGENDA DE NIÑAS Y NIÑOS.

## Propuesta

- Ampliación de 38 millones de pesos al programa y que estos se reflejen en el Anexo 18 Recursos para la atención de Niñas, Niños y Adolescentes

La Constitución, la Ley General de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes y los Tratados Internacionales establecen el derecho de prioridad de las Niñas y los Niños.



# Ampliaciones al Programa P025 Coordinación con las instancias que integran el Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes



En mayo del 2019, se aprobó la reforma al Artículo Tercero Constitucional en que se establece la obligatoriedad de la Educación inicial. Esta reforma que “para atender la educación inicial referida en el artículo 3º, el Ejecutivo Federal, definirá una **Estrategia Nacional de Atención a la Primera Infancia (ENAPI)**, en la cual se determinará la gradualidad de su impartición y financiamiento

Construida por más de 30 dependencias de la Administración Pública Federal y publicada en el DOF el 23 de marzo 2020

Basada en la **Ruta Integral de Atenciones**, que son los bienes y servicios a los que deben tener acceso todas las NN en sus primeros años

ENAPI

Los bienes y servicios de la RUTA para las niñas, niños y sus familias, son provistos a partir de **programas presupuestarios** de diversos sectores y de los tres ordenes de gobierno.

La ENAPI cuenta con una **Metodología de Implementación Territorial** que permite articular las intervenciones de los sectores y los ordenes de gobierno en torno a los requerimientos específicos de las NN en cada municipio



# Ampliaciones al Programa P025 Coordinación con las instancias que integran el Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes

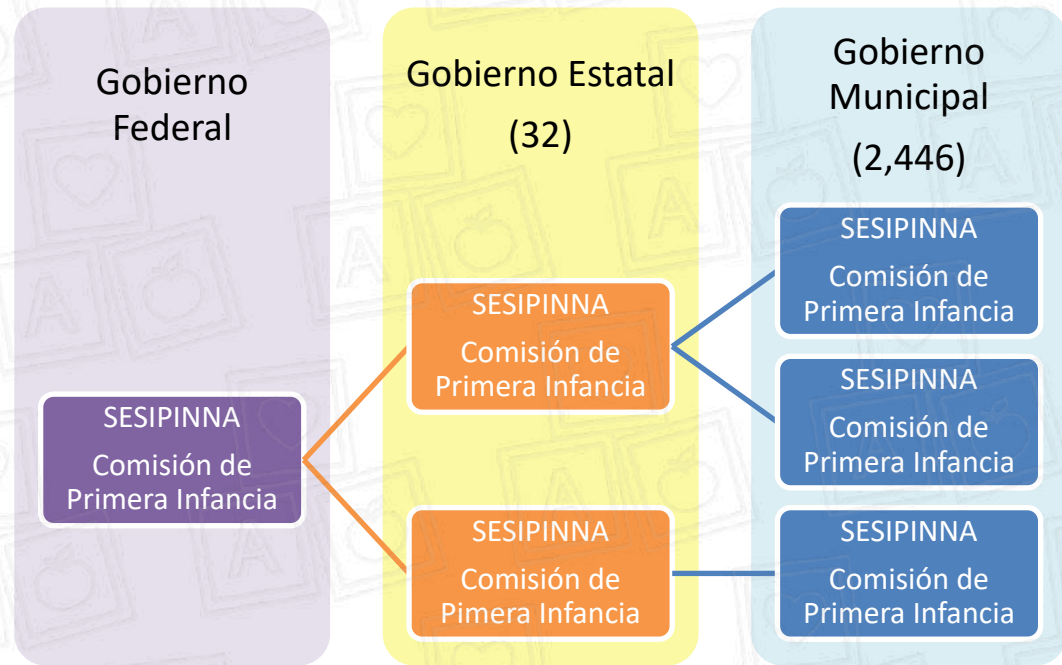


La Implementación territorial de la RIA, **implica:**

- Romper con la inercia sectorial para articular bienes y servicios en torno a los requerimientos de la persona
- Sensibilización, capacitación y acompañamiento
- Trabajo intergubernamental con resoluciones de arriba para abajo y de abajo para arriba

## Avances

- Diseño y difusión de una **Caja de Herramientas** para orientar los trabajos de la Comisión Municipal
- Diseño de una **Plataforma Digital de acompañamiento** que cuenta con materiales y tutores
- Instalación de **15 Comisiones** Estatales, aprobación de 9 más.
- **Inicio de Implementación en 15 municipios piloto de 5 Estados**
- Trabajos preparativos en 10 estados para 2020



Se requieren 25 mdp para acompañar la articulación intersectorial e intergubernamental en territorio







# Muchas Gracias!

Contacto: Aranzazu Alonso Cuevas

[Aranzazu.alonso@pactoprimerainfancia.org.mx](mailto:Aranzazu.alonso@pactoprimerainfancia.org.mx)

Contacto: Magdalena de Luna Flores

[magdalena.deluna@pactoprimerainfancia.org.mx](mailto:magdalena.deluna@pactoprimerainfancia.org.mx)

Cel. 5585325399

